



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0001326/2012

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi – exclusiva (110) en la asignatura común **Lengua Castellana I**, elevada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica de la FL a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La Resolución del HCD N° 259/08, que detalla el procedimiento de cobertura de las vacantes docentes,

La Res Decanal N° 221/12 que otorga licencia a la Prof. Hebe Gargiulo,
El despacho de la Comisión de Enseñanza de este Honorable Cuerpo,
El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

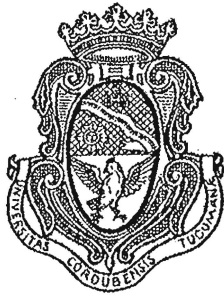
RESUELVE:

Art. 1°.- Conformar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de Profesor Adjunto Dedicación Semi – exclusiva (110) en la asignatura común Lengua Castellana I:

Titular:

- Prof. Nelly Rueda
- Prof. Enrique Aurora
- Prof. Hebe Gargiulo

Handwritten signature



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

Suplente:

- Prof. Ana María Bocca
- Prof. Ivana Alochis
- Prof. Ana María Area

Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A SIETE DÍAS DEL MES DE MARZO DE DOS MIL DOCE.


Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba


Dra. MIRIAN A. CARBALLO
Secretaría de Posgrado
Facultad de Lenguas
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN Nº



10